

Guayaquil, Marzo 21 del 2012

Señores  
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSOÑAR  
S. A.**  
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2.011.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.011. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

**CONSTRUSOÑAR S. A.**, es una empresa dedicada a la Comercialización y Arrendamiento de Bienes Inmuebles y durante el año 2011, ha estado inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.011. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

**Atentamente**



**C. P. A. Mónica Orozco Morán  
COMISARIO  
C. I. No. 0918042052  
Registro Profesional No. 44.712  
Colegio de Contadores del Guayas**

